

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 6 DE MARZO DE 2017

En Alcalá de Henares, a las 10,00 horas del lunes 6 DE MARZO DE 2017, en única convocatoria, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en la Sala en la Sala de Reuniones de la Gerencia (Colegio San Pedro y San Pablo). Asisten a la reunión:

PRESIDENTE: D. JUAN RAMÓN VELASCO PÉREZ, Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente.

VOCALES:

- D^a. CRISTINA SOTO MÁRQUEZ, Letrada de la Asesoría Jurídica.
- D. FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Vicegerente de Asuntos Económicos.
- D^a. ISABEL PUENTE PUENTE, Delegada del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos.
- D^a. AMPARO ANDREU COMES, Directora de la Oficina Tecnológica y de Equipamiento.
- D^a. PATRICIA RODRÍGUEZ SAEZ, Jefa del Servicio de Relaciones Internacionales

SECRETARIA: D^a Rosario Delgado Fernández, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Excusan su asistencia D. Carlos Baez Asencio, Director de Servicios Generales, que se abstiene de participar ya que diversos puntos del Orden del Día corresponden a expedientes propuestos por su Unidad y D. Jesús La Roda por encontrarse de baja médica.

Se advierte a los asistentes de que la sesión va a ser grabada íntegramente. El fichero de grabación, junto con el acta de la sesión, será custodiado por la Secretaria de la Mesa.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de fecha 27 de febrero de 2017.
2. Expediente 2017/002.SUM.ABR.MC. *Servicios de instalación, mantenimiento y reposición de elementos bacteriostáticos* (abierto/ordinario/único criterio). Apertura de documentación administrativa (sobre 1)
3. Expediente 2017/004.OBR.ABR.MC, *Obra de ampliación del Edificio Manuel Gala para espacios docentes deportivos* (abierto/ordinario/múltiples criterios). Apertura de documentación administrativa (sobre 1)
4. Expediente 2016/031.SER.ABR.UC, *Servicio de retirada y eliminación de residuos sólidos urbanos* (abierto/ordinario/único criterio/subasta electrónica). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado.

1. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de fecha 27 de febrero de 2017.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión.

2. **Expediente 2017/002.SUM.ABR.MC. Servicios de instalación, mantenimiento y reposición de elementos bacteriostáticos (abierto/ordinario/único criterio). Apertura de documentación administrativa (sobre 1)**

Se realiza la apertura del sobre 1 de las ofertas presentadas, observándose que la documentación contenida en los mismos está completa y es correcta.

3. **Expediente 2017/004.OBR.ABR.MC, Obra de ampliación del Edificio Manuel Gala para espacios docentes deportivos (abierto/ordinario/múltiples criterios). Apertura de documentación administrativa (sobre 1)**

Se realiza la apertura del sobre 1 de las ofertas presentadas, observándose que la documentación contenida en los mismos está completa y es correcta, salvo en los siguientes casos:

Licitador	Documento incorrecto	Subsanación a realizar
ALVAC S.A.	Declaración responsable sobre empleados con discapacidad.	El documento adjunto "Declaración responsable sobre empleados con discapacidad" realmente es la declaración de vigencia de datos incluidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. Es necesario que se incluya la Declaración responsable sobre empleados con discapacidad según el modelo Anexo VIII del Pliego
Cotodisa Obras y Servicios S.A.	Declaración sobre pertenencia a Grupo empresarial.	Es necesario que se adjunte relación exhaustiva de las empresas pertenecientes al grupo.
JOCAN CANILES SL	Declaración responsable sobre empleados con discapacidad.	Se han seleccionado tres opciones distintas. Debe incluirse un documento seleccionando únicamente una de ellas.
TERRA ELVIRA S.L.	Declaración responsable sobre empleados con discapacidad.	Es necesario que se especifique el número de trabajadores de la empresa.

VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L.	Declaración responsable sobre empleados con discapacidad.	Se han seleccionado dos opciones del documento. Debe incluirse uno seleccionando únicamente una de ellas.
VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A	Declaración responsable sobre el cumplimiento de requisitos previos.	No se incluye el correo a efectos de notificaciones. Debe indicarse uno o indicar que se usará el que figura en el registro de empresa en la Plataforma de Licitación Electrónica

Por lo tanto, se acuerda otorgar un plazo que finalizará el día 10 de marzo a las 14 horas a las empresas indicadas para que subsanen su documentación.

4. **Expediente 2016/031.SER.ABR.UC, Servicio de retirada y eliminación de residuos sólidos urbanos (abierto/ordinario/único criterio/subasta electrónica). Revisión de la documentación presentada por el licitador seleccionado.**

La documentación presentada por el licitador seleccionado se considera correcta por la Mesa de Contratación. Se acuerda por unanimidad proponer a la empresa ALBA SERVICIOS VERDES, S.A. como adjudicatario del contrato por un importe de 111.500 € IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas 14 minutos.

Juan Ramón Velasco Pérez

Rosario Delgado Fernandez